



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

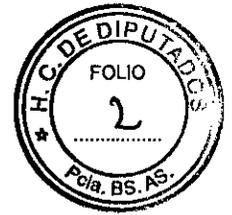
**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

De beneplácito y felicitación por los "75° Aniversario de la Sociedad de Fomento y Cultura de la localidad de Wilde Este" del Partido de Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

La Sociedad de Fomento y Cultura Wilde Este, en el Partido de Avellaneda, fue fundada el 18 de septiembre de 1938, por un grupo de vecinos deseosos de lograr el progreso de su, por entonces, precario barrio ya que carecía de asfaltos, luz, agua, y servicios en general. Pocas casas cercanas a la estación de Wilde estaban bien construidas, el resto eran construcciones que comenzaban por una habitación a la que despacio sus habitantes iban agregando el resto que formaría finalmente la vivienda definitiva. Sin líneas de colectivos, con una sola pequeña escuelita que cubría las necesidades de los chicos de la zona, todo era necesidad, sacrificio y esfuerzo.

Esos fueron los comienzos de esta Institución, con la hipoteca de la casa de una de sus fundadores y un poco más de ayuda compraron un terreno con una única habitación en la que se reunían a soñar en el crecimiento de su Barrio. Una maestra daba clases por entonces a un grupo de chicos de distintas edades en una pequeña habitación, ése fue el comienzo de lo que sería más tarde su Jardín de Infantes, hoy 50 años más tarde, el Jardín Municipal Nº 11 "Manuel Belgrano" al que asisten más de 100 chicos en dos turnos con salas de 3, 4 y 5 años.

Sucesivas comisiones directivas la sostuvieron con más o menos suerte, pero siempre manteniendo el espíritu de sus fundadores. Sus objetivos principales: fomentar el progreso de Wilde Este, en infraestructura, cultura, educación, vida deportiva y social de sus vecinos. Su Jurisdicción otorgada por Personas Jurídicas: desde las Vías del Ferrocarril Roca hasta la Costa del Río de la Plata y desde la calle Dr. Caviglia hasta Bismark. Una importante y vasta zona que ahora incluyen juntas vecinales, centros de jubilados, unidades sanitarias, clubes deportivos, instituciones religiosas, colegios estatales y privados.

El Este de Wilde ha crecido como toda la Ciudad a pasos agigantados, quizás más debido a su extenso terreno geográfico que dió posibilidad a mayor cantidad de construcciones, complejos habitacionales y provocó una explosión demográfica que le permitió florecer con orgullo de cara a un río al que aún no tiene acceso pero sueña con tenerlo algún día.

Sería innumerable enumerar la cantidad de logros obtenidos mediante la gestión de sus Comisiones Directivas, actualmente hay

JORGE DOMÍNGO SCIPIONI  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

obras de cloacas en ejecución, acceso a la autopista Bs.As-La Plata y Paso Bajo Nivel (convenio firmado recientemente por el Municipio y el Gobierno Nacional), cuyas iniciativas nacieron de la gestión de sus integrantes.

Hoy la Sociedad de Fomento es administrada por una Comisión Directiva de 17 miembros. Fue recientemente designada "Punto Cultural N° 12" por la Municipalidad de Avellaneda debido a la cantidad de cursos gratuitos que ofrece. Además autogestiona algunos cursos arancelados que también son de interés de socios y vecinos.

Además de trabajar por su zona de influencia, lo hace en el Consejo Vecinal de Wilde por toda la Ciudad ocupando la presidencia de su Mesa Directiva.

Este año cumple 75 años, es una Institución de la cual sus componentes y socios se sienten orgullosos de pertenecer y por la que se seguirá trabajando con el mismo ahínco y la misma voluntad de progreso.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.